AÑO XIV

JUEVES 21 DE MARZO DE 1912

NÚM. 3.977

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas, 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

En el Consejo de Ministros del martes se debió discutir la contestación que ha de darse al Gobierno francés, acerca de la cuestión de las compensaciones territoriales y la actitud en que España ha de mantenerse ante las exigencias de Francia.

Estamos, pues, en el momento crítico de las negociaciones franco-españolas, en los históricos instantes en que se presentan los dilemas de ir francamente á una ruptura ó á un arreglo beneficioso para ambas naciones.

La gravedad del conflicto estriba ahora en las últimas declaraciones hechas por el presidente del Consejo de Ministros de Francia M. Poincaré, diciendo que el protectorado francés en Marruecos puede hacerse y se hará independientemente de toda conversación con España, demostrando con estas palabras que dicho protectorado se establecerá sin contar con nosotros si no nos conformamos con las onerosas condiciones que Francia nos exige.

Las consecuencias que esta actitud de Francia han de traer para el porvenir no pueden ser más graves, y sinceramente creemos que el Gobierno francés, pensándolo bien, procurará evitarlas.

Como en su artículo de fondo dice muy cuerdamente *La Correspondencia Militar*, «si Francia ocupa militarmente la zona que cree le corresponde, España hará lo mismo con la que otorga la letra del Tratado de 1904, y, al llegar las tropas de ambas Potencias á los territorios discutidos, puede sobrevenir el choque irreparable que haga para siempre imposible toda amistad fracoespañola y que rompa el equilibrio de alianzas y «entente» establecidas en Europa. ¿Le conviene á Francia, por un interés tan mezquino como es la cuestión marroquí en sus relaciones con España, llegar á tan peligrosa situación? ¿Lo permitiría Inglaterra? La opinión de ambos países no debe someterse á tal prueba, y, realmente sólo por una inconcebible aberración de Francia se llegaría á tan peligrosa situación».

La intransigencia de Francia no puede tener justificación alguna.

Francia, desde la Conferencia de Algeciras, ha desarrollado en Marruecos una política de absorción, preparando el protectorado en todo el país sin contar con nosotros para nada.

En cambio, España, haciendo honor á su firma, ha cumplido fielmente, aun á costa de enormes sacrificios, todo lo pactado hasta el día.

Nosotros hemos cedido parte de la zona Sur; hemos llegado casi á una inteligencia, dando toda clase de facilidades para ello en las cuestiones administrativas y financieras que nos han sido propuestas por los comisionados franceses, y hemos consentido, por último, en rectificaciones de fronteras ventajosísimas para Francia.

España, pues, ha llegado ya al límite de lo que puede acceder, y, aunque el afán de concordia domine en el ánimo del Gobierno español, no tiene en éstos críticos momentos más remedio que defender á todo trance los intereses españoles que á costa de tanta sangre y dinero se han creado en el imperio marroquí.

INFORMACION MILITAR

El curso de tiro

Se ha significado de Real orden el agrado con que se ha visto el resultado del curso de tiro realizado el año anterior por la segunda sección de la Escuela Central en la plaza de Mahón, haciendo extensivo este agrado á las fuerzas de Artillería destacadas en aquella plaza, y muy especialmente á la batería mandada por el capitán D. Florencio Aguínaga, primer teniente D. Luis Marañón y segundo teniente D. Serafín Donnis

EN HONOR DEL EJERCITO

El día de la apertura del presente curso obsequió el Sr. Canalejas á los catedráticos con un banquete en el ministerio de Fomento, y lo mismo hizo con la Magistratura al abrirse los Tribunales.

El tercer acto de esta serie se verificará el domingo próximo, y será en honor del Ejército, con motivo de la jura de banderas.

El banquete será servido, por la noche, en el ministerio de la Gobernación, y el número de comensales ascenderá á 50, entre ellos los capitanes generales, los directores de todas las Armas é Institutos y los generales de la guarnición de Madrid y sus cantones.

Pronunciará un discurso el Sr. Canalejas, que presidirá la fiesta.

POR ESPAÑA

Los ahorros de un obrero

Berga 20. A un joven obrero de esta localidad le ha ocurrido una desgracia que ha causado gran sentimiento en todo el vecindario.

Este pobre muchacho venía desde hace ocho años economizando para casarse.

Ya llevaba ahorrados 825 duros que guardaba en una cómoda.

El lunes fué á sacar ropa limpia para mudarse y cayó sobre la ropa una chispa del cigarro que fumaba.

Cerró sin apercibirse de lo ocurrido, y al poco rato notó que salía mucho humo de la habitación.

Fué á ver lo que sucedía y cayó desmayado al observar que la cómoda era pasto de las llamas.

Se le quemaron las ropas y el dinero, pues todo estaba en billetes del Banco de España.

Al enterarse la novia de lo ocurrido, se desmayó también.



DON FRANCISCO PI Y ARSUAGA

Ilustre político, abogado y escritor, fallecido ayer en Madrid.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

El diario oficial contiene ayer las siguientes disposiciones:

Guerra.—*Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.*

Instrucción pública.—*Real orden nombrando el Tribunal para juzgar las oposiciones á las plazas que se indican del Profesorado de la sección de Letras de Escuelas Normales de maestras.*

Fomento.—*Reales órdenes confirmando multas impuestas por gobernadores civiles á Compañías de ferrocarriles.*

Administración Central.—*Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la propiedad que se indican.*

Hacienda.—*Dirección general de la Deuda y clases pasivas.—Relación de los expedientes relativos á jubilación y pensiones, resueltos en sentido negativo por este Centro directivo.*

Instrucción pública.—*Dirección general de Primera enseñanza.—Convocando oposiciones para proveer las plazas de profesoras numerarias de las secciones de Letras y auxiliares de dicha sección que se indican, vacantes en las Escuelas Normales Superiores que se mencionan.*

Fomento.—*Escuela Especial de ingenieros de Montes.—Convocatoria para exámenes de ingreso.*

LA HUELGA DEL CARBON

De la huelga del carbón, las noticias que tenía ayer el Gobierno son las siguientes:

En Alemania decrece el paro y las noticias son más satisfactorias.

De Inglaterra desconoce todavía el Sr. Canalejas el efecto que habría podido causar en la opinión, y sobre todo en los trabajadores, la noticia de la aprobación del *bill* estableciendo el jornal mínimo.

Cree, no obstante, que facilitará mucho aquél para llegar á resolver el conflicto.

De España, el Gobierno ha recibido noticias de las reclamaciones de los mineros asturianos, pidiendo el aumento en los jornales en un 15 por 100, toda vez que el carbón ha sufrido un aumento en el precio.

Los patronos oponen á estas reclamaciones de los obreros el que ellos tienen realizados contratos con gran número de Sociedades é industrias por determinado número de años, y según dichos contratos, el precio del combustible es fijo.

Añaden que es verdad que en circunstancias extraordinarias, como las actuales, ha sufrido una pequeña subida el carbón pero este alza no se refiere á los contratos que son base de su explotación, y sólo alcanza á pequeñas ventas extraordinarias, y en una proporción de dos pesetas por tonelada, que no compensa, ni con mucho, el aumento que requieren los obreros.

Esta cuestión el Gobierno la sigue con gran interés.

El actual ministro de Fometo está realizando un notabilísimo trabajo, encaminado á averiguar las existencias todas de carbón, tanto en almacén como á bocamina, que existen en España.

Además prepara el proyecto de ley estableciendo el Código minero; obra que comenzó el Sr. Calbetón, y que casi dejó ultimada el Sr. Gasset, ó mejor, la Dirección de Agricultura y Minas.

¿VAMOS A TETUAN?

París 20.—A *Le Temps* le dice su corresponsal en Tetuán que allí se considera inminente la ocupación de la ciudad por las tropas españolas, y que ha producido cierta agitación entre los moros la noticia de que cuatro oficiales de Ceuta han visitado estos días la plaza y han señalado lugares para cuarteles.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

Se abre á las ocho de la noche, bajo la presidencia del señor alcalde, y con asistencia de los concejales Sres. Herrero, Guajardo, Arango, Grimau, Bravo, Escorial, Sancho, Lozano Larios, Cáceres, Carretero y Rodríguez Fraile.

Leída el acta de la anterior, se aprueba por unanimidad.

Gacetas y Boletines

Se dá lectura á una R. O. inserta en la *Gaceta*, en la que se dan instrucciones relacionadas con la ley del servicio militar obligatorio, y derogando las anteriores.

El *Boletín Oficial* de la provincia del día 18 del corriente, inserta una orden del señor gobernador civil, señalando los días 10, 11 y 13 de Mayo próximo, para la exención de quintas.

También se dá lectura á otra orden del presidente de la Diputación señor Bermejo Mayoral, en la que expresa los documentos que deben presentarse para los expedientes de quintas.

Subvención

Se da lectura á la comunicación del presidente del Comité del Congreso internacional de la tuberculosis, de la que se acordó en sesión del 24 de Noviembre pasará á la comisión correspondiente.

Dicha comisión ha acordado se nombre una comisión y se conceda subvención.

El Sr. Arango manifiesta estar conforme con dicho acuerdo, pero que se señale la cantidad subvencionada.

Se aprueba el informe y se autoriza á la Alcaldía para que se entere de lo acordado por otras corporaciones y en su día dé cuenta al Municipio.

Escuela de Artes y Oficios

El concejal D. Pascual Guajardo, presidente de la Junta directiva de la escuela de Artes y Oficios, presenta para su aprobación las cuentas de los ingresos y gastos del bienio anterior.

Se aprueban y se acuerda remitirlas á dicho centro.

Negociado del cementerio

El encargado del segundo negociado que entiende en los asuntos del cementerio, presenta una relación en la que figura un descuento de 1.381 pesetas por derechos de enterramiento.

Se acuerda comunicarlo á los morosos y que se inserte en el *Boletín* de la provincia, para que transcurrido el plazo fijado se proceda al traslado de restos.

Cuentas

El señor gobernador civil de la provincia comunica que han sido aprobadas las cuentas de los años 1903 al 1904.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado.

Aumentos de sueldos

Raimundo García, Ramón Huertas, y Sinforiano Prieto, carreros de este Ayuntamiento, en instancia dirigida al señor alcalde exponen que no habiendo sido incluídos en el aumento de sueldo concedido á los barrenderos y carretilleros, se les conceda esta misma gracia, alegando que además del servicio ordinario tienen el del traslado de los cadáveres al cementerio.

Se acuerda conceder á cada uno la gratificación de 50 pesetas y que esta sea del capítulo de imprevistos.

Mociones.—Dotación de agua

Don Rufino Arango, presenta una moción por escrito, en la que manifiesta que habiendo sido adquirido por el Ayuntamiento lo necesario para el hospital de epidemias, se le dote de agua que tan indispensable es para edificios de esta clase, y que esto esté terminado para el próximo verano.

Se acuerda pase á la comisión correspondiente y que ésta informe asesorada por el señor arquitecto.

La Casa de Socorro

Los concejales Sres. Herrero, Grimau y Lozano, presentan otra moción, también por escrito, referente á la Casa de Socorro y en la cual exponen: 1.°, que se haga una reforma del local, por exigirlo así las necesidades del servicio; 2.°, que se adquiera lo necesario para las curas que se efectúen en dicho establecimiento; 3.°, que se haga un reglamento para el servicio interior del mismo; 4.°, que por los señores médicos de la Beneficencia se haga la guardia permanente, y 5.°, que si la corporación municipal no dispone ahora de fondos, se incluya estas mejoras en otro presupuesto.

Se acuerda pase á la comisión correspondiente.

El Sr. Larios manifiesta que disponiendo el Ayuntamiento de otros locales no se deben de pagar en dicho establecimiento los bagajes, pues se dá el caso de no presentarse algunos transeuntes en condiciones de limpieza y salud lo cual es contrario á la higiene.

El Sr. Arango dice que para el objeto indicado deben destinarse los edificios de San Juan ó San Nicolás.

La Alcaldía promete tener en cuenta lo manifestado por estos señores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión á las ocho y media de la noche con la lectura del estado de fondos que arroja una existencia de 55.193,72 pesetas.

LAS CLASES PASIVAS

El ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, ha ordenado que se haga una estadística de las clases pasivas, referente á huérfanos, viudas y jubilados civiles y militares, para saber cómo se distribuye la cifra en que aumentó este capítulo en los gastos del presupuesto.

CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Ciertos modistos y algunas elegantes aristócratas que siempre se distinguieron por su admiración por lo clásico, hacen esfuerzos, tal vez inútiles, por resucitar los célebres *paniers* de antaño, aunque modificados, cosa es lógico.

Hemos visto algunos modelos de trajes con *paniers*, los cuales, más bien son una especie de draperia estrecha, recogida hacia arriba con mu-

cha gracia, haciendo resaltar la esbeltez del talle.

Sin duda esta cualidad ha seducido á algunas profesionales de la elegancia; pero los fervientes de la línea son irreductibles y prescriben en absoluto el género *atoffe*.

A mi juicio hay mil razones para que la línea quede vencida definitivamente. Quiérase ó no, la moda es una cuestión de orden social, y el interés de los fabricantes de tejidos exige la desaparición del actual apasionamiento por la silueta.

Hasta ahora, las actrices parisinas, generalmente las primeras en lucir las novedades de la moda, no han mostrado atención alguna por los *paniers*.

En las obras más modernas que hoy son representadas en diversos escenrrios, nuestras bellas artistas no han querido perder el prestigio de la silueta, y lucen *toilettes* en que son admiradas deliciosas combinaciones.

Una tan solo, Mlle. Jeanine Zurelli, del coquetuelo teatro Fémina, ha roto una lanza en pro de los *paniers*. Su *toilette* es una preciosa combinación de encaje blanco y seda turquí, con un cogido en la túnica que evoca, discretamente, es cierto, los *pzniers* de antaño.

¿Será esto lo primero que se haga sin sospechar que puede conducir muy lejos?

Respecto á sombreros hay novedades muy encantadoras. He aquí dos completamente nuevos. Uno es de paja malva, forrado de terciopelo del mismo tono, pero un poco más obscuro.

El ala está graciosamente levantada en el lado izquierdo, por una espledida crosse blanca colocada fuera de la *passe*, lo cual es una novedad originalísima. Lo del sombrero es una gran capelina de terciopelo.

Toda la *passe* está cubierta con encajes que caen como volantes sobre el verde, envolviendo el semblante en una penumbra que la dá mucho encanto.

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy se ha visto bastante concurrido.

EN EL CENTRO

Se ha expendido, el canal á 76 y 77 reales arroba.

Lomo de cerdo, á 3 pesetas kilo.

PESCADOS

Merluza, á 2 pesetas kilo.
Calamares, á 3,50.
Lenguados, á 5.
Salmonetes, á 4.
Almejas, á 1,20.
Pescadillas, á 3.
Langostinos, á 8 pesetas.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Patatas, á 1,60 pesetas arroba.
Manzanas, á 0,50.
Naranjas, á 0,40.
Queso, á 1,50.
Aceitunas, 0,60 cuartillo
Idem negras, á 60.
Limones, á 0,50.
Peras de donguindo, á 0,60.

EN ARTILLERIA

Recompensas

He aquí las recompensas concedidas en el Arma de Artillería, por las defensas de Buxda y toma del monte Arruit.

Capitán, D. Vicente Balbás y primer teniente D. Ramón Utrillo, cruces sencillas.

Capitán, D. José Francés; primer teniente, D. Santos Vidal; coronel, D. Manuel Sánchez Ocaña; capitán, D. Leoncio Aspey; comandante, don Francisco León Garabito; cruces rojas pensionadas.

Coronel, D. Isidro González; capitán, D. Jerónimo Tabagón; primer teniente, D. Ricardo Murillo, cruces rojas sencillas.

POR LA PROVINCIA

En Muñopedro

Hurto

La Guardia civil del puesto de Labajos, comunica que en el monte de Acedos, término municipal de Muñopedro y en las inmediaciones de una fábrica de carbón, se cometió en la tarde del 15 del actual el hurto de un reloj, unas sacas de carbón y 40 arrobas de leña de encina maderable, propiedad del vecino de Villacanencio Antonio Fernández.

El reconocimiento efectuado en casa del vecino de dicho pueblo José Burguilla, sobre quien recaían sospechas, no ha dado ningún resultado; no obstante la Guardia civil extrema la vigilancia para descubrir á los autores del hecho.

ESCUELAS Y MAESTROS

Documentos

El señor inspector de Instrucción pública devuelve informada favorablemente una instancia de doña Leandra Herrero, de Carbonero el Mayor, en la que solicitaba dispensa por defecto físico para continuar la carrera del Magisterio.

—Otra de D. Saturnino Martín, maestro de Turégano sobre reconocimiento de derechos, y el expediente de permuta entablado por D. Dionisio Vecino Pescador, natural de Pedraza y D. Francisco Hernando Barbero, de Palazuelos.

Una instancia

Don Faustino Herranz, maestro de la escuela graduada de Segovia presenta una instancia y la hoja de servicios, solicitando tomar parte en el concurso del escalafón provincial.

Cuentas

El maestro de Castro de Fuentidueña y Frumales presentan las cuentas de 1911, y el de Sotosalbos las de 1912.

Presupuestos

Se han recibido los presupuestos escolares de Bercial.

NOTAS DEL OBISPADO

Ordenes sagradas

Mañana y pasado mañana, conferirá el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, órdenes sagradas, en la Capilla del Palacio Episcopal, á los señores siguientes:

Presbíteros

Don Mariano García Fernández, D. Mariano Garrido Rubio, y don Eduardo Mazarías.

Diáconos

Don Alberto Marcos, D. Aniceto González, D. Eusebio Gómez, D. Heliodoro Monedo, y D. Felipe Galán.

Subdiácono

Don Eugenio Martín.

Ordenes menores

Don Joaquín Herrero, D. Aurelio del PinoD. Salustiano Llorente, don Domingo González, D. Félix Navarro, y D. Edilberto Redondo.

Tonsura

Don Benito Díaz Jaro.

SUCESOS LOCALES

Caricias de novios

Por cuestiones amorosas, ayer promovieron un gran escándalo en la calle de Santiago, num. 4, Mariano Grau, de veintidós años y Antonia Criado Rebollo de veintiuno, ambos operarios de la fábrica de loza.

En la refriega resultó la Antoni lesionada en un dedo de la mano izquierda y erosiones en la cara que la produjo su novio el Mariano y de las cuales fué curada en la Casa de Socorro.

Por la Inspeción de Vigilancia se dará conocimiento al Juzgado municipal.

NOVENARIO CATÓLICO

Las misiones en Escalona

Las misiones tan admirablemen dirigidas por los virtuosos RR. PP. Misioneros Eusebio Sacristán y Teodoro Mircáida, han terminado el día 19, fecha del glorioso San José,

Entre otros solemnes actos religiosos, por la tarde se organizó una grandiosa procesión sacramental que con todo fervor cristiano desfiló por las calles principales de esta villa, artísticamente engalanadas.

Con elocuencia soberana, el reverendo padre Sacristán ha disertado desde la sagrada cátedra, con tan admirable acierto y tan cristiana dialéctica que ha conseguido hacer aún más firme y arraigado el sentimiento católico de esta villa, dignamente ennoblecida por sus viatudes cristianas.

Con sencillez extraordinaria y con profunda pensuación cristiana, el R. P. Mircáida, exhortó á los fieles como encargado de la explicación doctrinal, valiéndose para ello de atinados ejemplos y luminosas verdades tomadas de la realidad mundial.

Los RR. PP. Misioneros han sido despedidos por todo el pueblo católico en masa, constituyendo tal acto, una verdadera manifestación de entusiasmo y adhesión inquebrantable al credo cristiano.

Muñlo.

Escalona, 20 de Marzo de 1912

Loteria Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el dia 20 de Marzo de 1912

PREMIOS MAYORES

Número 27.960, premiado con pesetas 150.000, Barcelona.--18.664, con 60.000, Zaragoza.—25.768, con 40.000, Barcelona.

Premiados con 3.000 ptas.

Número 1.767, Lérida.—4.414, Logroño.—5.581, Madrid.—5.917, Málaga.—5.946, Reus.—8.925, Alicante.—9.597, Cádiz.--10.081, Palencia.-10.755, Alicante.—10.837, Barcelona.--11.136, Algeciras.—11.224, Málaga.—13.126, Madrid.—13.509, Jaén.—14.759, Barcelona.—14.799, Zaragoza.—18.116, drid.—18.777, Alicante.—22.344, San Sebastián.—23.960, Valencia.--24.210, Zaragoza.—25.611, Madrid. 27.780. Almería.--28.622, Línea de la Concepción.—29.101, Valencia.—30.672, Palma.—32.305, Madrid.--33.298, Madrid, 33.662, Cáceres.—34.788, Sevilla.—36.280, Badajoz.—36 585, Padrón.—37.327, Barcelona.—38.514, Tarragona.

Premiados con 500 ptas.

Decena

34 38 77

Centena

100 118 146 209 213 230 236
250 257 279 280 298 301 315
360 380 392 422 442 454 519
557 558 560 604 621 622 706
715 716 721 739 741 744 866
908 942 967

Mil

006 062 065 077 081 174 254
283 295 301 325 352 365 396
400 433 443 468 470 483 501
503 570 583 586 631 637 661
671 702 737 816 832 889 919
942 956 957 968 976

Dos mil

028 040 065 092 211 218 239
263 271 272 276 278 307 316
319 327 405 420 421 453 459
503 548 559 599 613 622 630
695 699 703 732 737 746 751
758 778 804 827 829 840 854
899 818 925 926 955

Tres mil

062 088 090 114 122 126 151
155 184 217 228 233 241 279
307 374 386 430 434 453 493
504 513 543 570 586 608 662
685 722 729 730 754 771 824
831 840 881 898 941 948 985

Cuatro mil

026 048 177 267 245 236 354
389 409 437 462 458 462 485
487 591 604 617 639 659 669
679 690 694 731 742 761 768
781 800 810 837 883 896 915
918 924 927 968 997

Cinco mil

001 021 061 095 123 134 168
233 228 253 290 292 297 300
311 312 316 321 339 374 383
406 423 426 503 509 524 556
584 601 603 614 628 643 689
701 729 761 771 776 829 832
872 912 949 957 977 980 999
864

Seis mil

005 010 057 081 088 104 124
149 196 202 205 211 224 240
252 261 270 277 303 380 385
440 469 483 493 501 507 510
535 597 607 608 615 622 694
757 807 816 831 878 912 938
943 972

Siete mil

000 032 060 068 095 103 120
175 179 205 216 287 312 326
361 427 433 505 506 529 542
544 605 612 643 302 732 771
797 843 858 859 888 890 909
911 936 983 999

Ocho mil

054 113 141 226 233 265 266
274 242 316 329 735 397 398
403 823 532 551 555 575 579
679 688 708 727 733 742 771
773 791 830 855 880 896 954
965 995

Nueve mil

024 041 084 096 143 144 169
212 235 306 308 338 356 361
462 485 542 550 559 570 578
579 582 598 641 681 683 709
712 720 793 849 889 901 913
925 964

Diez mil

028 032 069 101 176 177 190
245 250 252 296 311 317 357
369 414 424 427 441 476 492
497 498 517 528 536 570 603
607 621 639 670 693 746 747
464 768 774 804 822 833 824
830 861 928 942 949 972

Onec mil

122 196 197 250 266 282 295
333 366 437 452 458 468 494
499 504 529 558 561 567 570
585 592 631 646 733 775 819
823 850 856 857 928 960 972
983

Doce mil

053 075 078 097 157 206 249
251 317 388 345 371 416 419
485 505 510 559 573 581 593
616 650 721 725 726 891 802
820 832 878 887 890 894 898
923 926 932 936 957 970 981

Trece mil

015 025 029 057 109 118 155
170 248 272 291 319 385 392
396 441 543 569 595 596 600
631 283 700 731 734 754 758
776 799 818 828 900 941 946
961 966 996

Catorce mil

003 004 010 097 123 174 198
204 234 241 250 283 304 305
323 245 354 368 378 389 433
521 523 539 554 596 200 609
610 661 677 711 732 735 744
753 768 796 802 809 816 884
886 890 891 900 910 923 952
974 978 991 999

Quince mil

023 082 091 092 097 116 165
173 207 258 304 327 331 352
354 355 372 385 401 456 472
525 526 532 568 570 583 605
683 694 696 731 799 845 891
902 906 939 942 945 963 964
967

Diez y seis mil

003 036 056 067 078 086 121
187 222 244 263 278 287 295
359 367 398 402 528 543 575
692 727 773 778 782 800 803
824 837 865 870 891 899 951
955 962 992

Diez y siete mil

017 034 032 062 063 088 113
119 169 185 279 299 325 353
389 390 395 431 458 461 466
526 143 590 638 663 633 694
721 738 752 776 785 786 802
810 824 852 888 893 901 608
926 929 939 957 997 998

Diez y ocho mil

138 185 223 233 267 270 311
330 361 435 475 483 493 529
632 650 655 657 658 668 688
698 709 717 718 760 794 813
842 476 898 914 932 972 991

Diez y nueve mil

004 041 065 125 129 138 153
23[illegible] 251 340 370 396 457 475
511 563 606 698 730 777 779
794 804 865 876 909 954 983

Veinte mil

019 023 024 036 055 064 088
093 129 153 160 286 296 313
323 340 373 399 405 411 435
490 509 537 575 599 603 624
637 661 708 722 732 742 767
768 804 883 908 951 968 971
972 983 986

Veintiún mil

027 041 051 053 118 168 214
219 237 244 252 279 298 325
339 358 363 373 400 412 415
436 499 526 528 550 571 592
598 603 629 675 697 725 738
749 784 906 864 879 911 925
926 932 966 984 985 992

Veintidós mil

003 113 123 174 175 188 226
266 310 315 319 359 382 397
402 415 419 423 503 534 549
583 644 720 767 772 825 827
841 874 882 914 923 968 971
985

Veintitrés mil

041 085 146 150 155 163 168
209 229 252 256 279 333 343
371 405 446 453 526 533 548
576 579 581 586 643 618 654
681 727 854 813 859 874 912
949 992

Veinticuatro mil

011 017 053 039 098 121 159
162 207 223 237 321 366 378
382 509 427 444 445 451 464
476 495 544 560 579 582 596
625 690 729 744 746 766 816
845 850 872 896 906 915 917
940 952 955 965 980 984 989
997

Veinticinco mil

005 029 052 058 060 065 088
099 127 131 148 192 200 2[illegible]2
242 251 287 294 296 336 381
387 388 390 394 424 425 427
496 583 644 675 685 717 778
785 788 799 830 838 882 886
887 890 904 928 934 944 949
984

Veintiséis mil

024 144 148 173 221 246 269
319 345 403 445 452 463 486
522 582 566 582 597 607 617
645 697 706 712 727 748 785
800 817 848 878 923

Veintisiete mil

003 033 040 062 081 087 096
144 160 191 205 227 272 373
283 361 372 374 383 452 467
470 490 488 558 578 604 605
610 635 637 647 723 729 761
767 791 799 833 890 913 930
936 930 956

Veintiocho mil

000 021 036 059 091 107 110
154 156 181 216 251 245 255
278 314 324 395 425 429 430
511 605 632 715 468 804 805
816 820 824 840 879 884 892
926 936 973 976 990

Veintinueve mil

011 041 067 072 102 106 184
197 198 199 201 205 260 298
309 313 366 410 454 506 544
571 606 616 453 665 728 755
777 793 822 846

Treinta mil

013 015 021 051 069 087 129
135 138 214 241 283 292 351
374 417 428 443 478 505 523
546 378 606 607 653 695 705
711 714 720 724 729 736 743
777 784 797 801 859 861 880
933 989 978 980 990

Treinta y un mil

034 100 117 147 170 182 224
229 235 272 295 328 338 347
365 366 395 453 458 498 521
571 541 604 651 656 663 713
718 776 791 811 832 850 890
924 925 942 955 972 996 997
939

Treinta y dos mil

001 010 037 045 047 049 052
057 139 149 176 146 269 279
283 288 294 309 310 319 332
335 340 344 376 454 477 486
511 548 554 566 593 626 635
661 663 736 767 787 793 813
840 886 919 954 989

Treinta y tres mil

017 018 076 099 110 111 147
164 183 186 244 261 278 292
350 362 382 475 497 525 554
569 575 578 622 634 656 680
737 771 772 789 791 807 833
879 890 950 968 974 688

Treinta y cuatro mil

041 118 153 160 169 175 254
261 268 358 373 422 466 486
499 503 578 595 605 618 627
668 718 724 733 754 776 809
845 872 808 917 948 974

Treinta y cinco mil

017 024 029 059 090 100 115
118 126 147 164 188 199 229
278 282 384 348 373 374 385
416 430 431 449 452 470 475
481 525 549 564 569 579 582
588 597 600 619 628 631 653
694 700 756 764 775 783 795
805 807 820 828 870 900 921
923 933 969 977

Treinta y seis mil

026 032 042 046 095 117 131
133 148 150 207 221 213 250
252 255 283 292 320 331 332
339 371 383 382 395 400 417
461 466 471 482 502 507 515
539 540 555 595 615 644 649
664 666 692 697 721 747 756
757 787 856 881 907 910 914
916 957 986

Treinta y siete mil

018 051 074 095 137 188 201
234 238 250 307 311 315 329
335 355 364 371 389 418 464
482 493 505 551 556 595 612
644 678 699 702 717 722 725
729 872 784 824 873 875 896
915 917 927 950 973 984 987

Treinta y ocho mil

007 020 254 101 112 127 147
188 196 201 224 240 241 223
328 346 382 437 464 466 469
439 554 563 592 610 623 630
635 638 698 714 721 738 741
775 823 824 833 846 859 871
873 934 937 946 962 991

DE MELILLA

Un soldado muerto.—Dos moros heridos

Melilla 20.—En la cantina de Zeluán ocurrió ayer un sangriento suceso en el momento de hallarse reunidos varios moros y soldados de nuestro Ejército.

Uno de éstos, de Administración Militar, pidió un cigarro á un moro.

La respuesta que obtuvo fué la de verle sacar un revólver al mismo tiempo que le decía:

—Este es el cigarro que yo tengo para los españoles.

Nuestro compatriota le recriminó por su actitud, y el cabileño, sin pronunciar más palabras, hizo fuego sobre el soldado, que cayó muerto.

Aprovechándose de la sorpresa pensó huir el agresor; pero los compañeros del muerto salieron en su seguimiento.

Al notar que aquél ganaba terreno dispararon sobre él, dejándole muerto en el acto.

Del suceso resultaron dos víctimas más: la misma bala que mató al soldado hirió gravemente á dos moros que estaban en la cantina.

A ambos se les curó en la enfermería de la posición.

Otra agresión.—Un soldado herido

Melilla 20.—Durante la noche última varios *pacos* ocultos en las proximidades del campamento de Izhafen, dispararon contra un soldado de Artillería que resultó herido.

A castigar á los agresores. El enemigo se oculta.—Movimiento de fuerzas.

Melillla 20.—En vista de las dos agresiones á que me refiero en los despachos anteriores, el general Aldave mandó que saliera la columna Navarro para efectuar un reconocimiento hasta el monte Tredienit.

Mientras otras tropas quedaron á la expectativa para apoyar á la columna en caso necesario.

El general Navarro dispuso el orden de sus fuerzas y éstas avanzaron hasta cerca de dicho monte sin lograr ver al enemigo.

Paralelamente á la indicada operación el general López Herrero avanzó desde el zoco Had hasta Yazanem, donde continúa.

Por la noche, las fuerzas regulares indígenas mandadas por Berenguel marcharon á Buxdar.

La harka se agita.—Hogueras y tiroteos

Melilla 20.—Durante la noche se han visto numerosas hogueras en la cima del monte Bucherid.

De madrugada un numeroso grupo de moros que coronaba las alturas de Tumiat Roda vadeó el río, tratando de internarse en Beni-Sidel.

Las fuerzas que lo divisaban hicieron fuego, secundadas por las baterías de Izhafen.

Los moros dispersáronse con gran presteza.

NOTICIAS

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Juan Aguilar, D. Pedro Lejudo, D. José Girals Rey, D. Manuel Camaño, D. Fausto Sarent, D. Leonardo Iglesias, D. Federico Rubert, señor Quiñones y cuatro turistas.

Septenario

En la iglesia de San Sebastián, empezará el día 23, á las cinco de la tarde, un solemne septenario á María Santísima al pie de la cruz.

Estará el Señor de manifiesto, predicando el primer día el magistral señor Ruiz, y los restantes un P. Franciscano.

Casa de Socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento Cosme Mendoza, de cincuenta y seis años, domiciliado en la calle del Barranco, núm. 7, de una contusión en la región metatarsiana del pie derecho, producida estando trabajando.

Juzgado municipal

Se ha inscripto la partida de defunción de Blas Cuadrado Fernández, de dos meses.

Nacimientos, ninguno.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Deogracias.

Cultos para mañana

En San Antonio el Real, á las cinco de la tarde, el jercicio de los trece martes al glorioso Santo de Pádua.

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de cinco á seis.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Novena de los Dolores.—En San Andrés, á las cinco, la novena á Nuestra Señora de los Dores, costeada por sus fieles devotos.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1520.—El ensayador de la Casa de moneda, Antonio de la Jardina, hizo colocar á sus espensas en los nichos del acueducto sobre el Azoguejo, las imágenes de Nuestra Señora y de San Sebastián.

CHARADA

—Una tarde de *todo*, me decías
que serías mi esposa, linda Elena;
ahora ya te separas de mi lado
y *primera* con *tres* me da tristeza.
¿*Prima* que tienes celos? *Tres* no me amas?
—No te quiero porque eres un *dos-tercia*.

(La solución, mañana.)

PLATO DEL DIA

Pescadillas al «gratin».—Vaciénse, ráspense, lávense y enjúguense. Hágaseles unas incisiones y sazónense con sal.

Untese de manteca una cacerola plana echándole un fondo de cebolla, setas y perejil picados y unas cucharadas de jugo concentrado frío.

Agréguense las pescadillas, cubriéndolas también de cebolla, setas y perejil picados y luego con miga de pan rallada.

Sazónese con sal, rocíese con manteca y mójese con un poco de vino blanco.

Hágase hervir y cocer quince minutos al horno ó entre dos fuegos.

Sírvanse calientes.

MERCADOS

Segovia 21

Trigo, á 38 y 39 reales.
Cebada, á 22,50 y 23.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 31 y 32.
Poca animación tanto por parte de los compradores cuanto de vendedores.

∴

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 32.
100 íd. corriente, á 31.
100 íd., 2.ª, á 29.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7,50.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 3,50.

∴

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd., á 20, íd. íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 15, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 18, íd íd.

Rioseco 19

Trigo á 39,50 reales fanega.

El Corresponsal

Medina del Campo 18

Trigo, á 41 reales fanega.

El Corresponsal.

Barcelona 18

Trigo, á 41,60 reales fanega.
Llegaron 72 vagones.

El Corresponsal.

Nava del Rey 19

Entraron 250 fanegas de trigo.
Se cotiza de 39 á 40,50 reales.
Tendencia sostenida.
Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Salamanca 19

Trigo, á 39,50 reales fanega.
Centeno, á 30.

El Correrponsal.

Peñafiel 19

Trigo, á 40 reales fanega.
Cebada á 24.
Algarrobas, á 27,50.
Avena, á 14.

El Corresponsal.

Arévalo 19

Trigo, á 40 y 40,50 reales las 94 libras
Centeno, á 28 las 90.
Cebada, á 24.
Algarrobas á 31.

El Corresponsal

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 21 (4,30 tarde)

De Melilla

Telegrafía el general Aldave que en aquel campo reina tranquilidad.

Ministro que regresa

Regresó el ministro de Gracia y Justicia, asistiendo al Consejo y Consejillo de hoy.

Huelga solucionada

Según informa el gobernador de Murcia, ha cesado la huelga de mineros de Cehejín.

¿Qué será?

Se ha comentado mucho el Consejillo celebrado hoy por los ministros en Palacio, después del Consejo con el Rey.

Nada ha podido translucirse de lo tratado, por la gran reserva guardada.

Los ministros se muestran preocupados, y esto aumenta la expectación pública.

Se cree que no ha de tardar en exteriorizarse lo que haya en el fondo de todo ello.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por el Rey.

Según ha manifestado el señor Canalejas, en el discurso que pronunció, se limitó á tratar rápidamente de la cuestión interior y de los asuntos más culminantes.

No se trató de asuntos internacionales.

Después, se reunieron los ministros también en Palacio, celebrando un consejillo.

Las huelgas

Hablando de la agitación de los mineros en Asturias, ha manifestado el jefe del Gabinete que si la hubo ha cesado ya, afortunadamente.

La huelga general de Sevilla, ha terminado.

El atentado de Puertollano

En Puertollano, las autoridades gubernativas y judiciales, trabajan activamente para depurar el atentado ocurrido en aquélla población.

Se cree que se ha descubierto una pista muy importante.

La normalidad en Puertollano, no se ha alterado.

Los hosteleros

Una Comisión de hosteleros ha visitado al Sr. Navarro Reverter, para entregarle datos referentes á la contribución que paga la industria hostelera.

Las Cortes

Preguntado nuevamente el Sr. Canalejas, acerca de la fecha de la apertura de Cortes, eludió dar una contestación categórica.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 20

Interior	85,30
Amortizable al 5 por 100	101,00
Nuevo amortizable	93,75
Acciones del Banco	449,50
Acciones de Tabacos	286,00

CAMBIOS

París á la vista	0,00
Londres á la vista	00,00

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CERIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Colonuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NÚM. 15

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

IMPORTANTES REGALOS

A PRECIOS INVEROSIMILES CEDEMOS HOY EN LOTES, ARTICULOS DE IMPRESCINDIBLE UTILIDAD PARA EL PUBLICO

Sólo regirán tales precios durante los días que se inserte el presente anuncio. Los pedidos ocho días después se entenderán gravados con un 25 por 100.

Primer lote, 2,50 pesetas

Un aparato que contiene lo siguiente: un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para lacre con las dos iniciales que se dirijan, mango para pluma y lapicero.—*Precio, 2,50 pesetas.*

Segundo lote, 2 pesetas

Una caja imprentilla con 96 letras, números y signos de goma, componedor, pinzas, tinta y almohadilla.—*Precio, 2 pesetas.*

Tercer lote, 2,50 pesetas

Un aparato que contiene las 8 formas comerciales siguientes: Sin gastos Certificado, Impresos, Conforme, Pagado, Recibí, Copiado y Anulado.—*Precio 2,50 pesetas.*

Cuarto lote, 20 pesetas

Un aparato ***Copista Rápido***, tamaño 25 × 16 centímetros y peso menor de 5 kilos, para obtener un centenar de copias en pocos minutos, propio para Compañías, Sociedades, Banqueros, etc., y para las personas que quieran imprimir ellas mismas manuscritos, memorias, menús, música, dibujos, cartas de invitación, programas, circulares, planos, tarifas, etc.

Las copias se obtienen lo mismo de escritura á mano que á máquina, de música, dibujos, etc., y pueden sacarse indistintamente en negro ó en colores.—*Precio, 20 pesetas.*

Tenemos tamaños mayores.

Los pedidos, acompañados de su importe en libranza, giro postal ó sobre monedero, á los Sres. Costa y C.ª, calle Alvarez, 4, Barcelona.

Si se desean los objetos certificados, añadir 0,25.

Admitimos sellos de 15 céntimos para los pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

NOTA.—En los timbres de goma y demás artículos anexos que se nos encarguen, excepto los anunciados, descontaremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curacion



Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado yá á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, **enfermedades sifilíticas.**

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal cómo en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián.*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, núm. 7.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

DON JUAN GAVILÁN

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Jovellanos, 5.—MADRID

ESTÓMAGOS DELICADOS



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

A base de carne digerida de vaca

Preparado regenerador y asimilabre.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA { Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas / Farmacia, Calle del León, número 13 } MADRID

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados,

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO

en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

SOBREALIMENTACION — ALIMENTO COMPRIMIDO — SPORTS VIAJES